



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022 - 2025



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PADRÓN DE JEFES DE MANZANA

El H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar para:

- 📄 Integrar la base de datos del padrón de jefes de manzana.
- 📄 Dar información en caso de ser solicitado por alguna persona que acredite ser vecina de la misma manzana para algún requisito.
- 📄 Proporcionar información en caso de que se requiera apoyo de la Seguridad Pública Municipal.
- 📄 Para comunicación, notificaciones y solicitudes de información.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que no realizarán transferencias de sus datos personales, salvo aquellas por las cuales surgió la necesidad de solicitárselos y aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. Adicionalmente en materia judicial no será necesario su permiso para tal transferencia, siempre que medie orden judicial, según el artículo 16 fracción II, de la Ley 316.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En el caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal del Sujeto Obligado en el siguiente Link:

<https://www.chocamanveracruz.gob.mx/Avisos.html>

Al proporcionarnos por cualquier medio sus datos personales usted Titular expresamente reconoce y acepta el presente **AVISO DE PRIVACIDAD**, por lo que dicho consentimiento nos otorga la facultad para que procedamos con el tratamiento de los mismos de la forma en que se señala en el presente **AVISO DE PRIVACIDAD** y con estricto apego a la legislación en materia de protección de datos personales, sin perjuicio de los derechos conferidos por la misma.